



**Conferencia de las
Naciones Unidas sobre
Comercio y Desarrollo**

Distr.
GENERAL

TD/B/COM.3/EM.25/1
7 de septiembre de 2005

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

JUNTA DE COMERCIO Y DESARROLLO
Comisión de la Empresa, la Facilitación de
la Actividad Empresarial y el Desarrollo
Reunión de Expertos en TIC y turismo para el desarrollo
Ginebra, 30 de noviembre a 2 de diciembre de 2005
Tema 2 del programa provisional

PROGRAMA PROVISIONAL Y ANOTACIONES

I. PROGRAMA PROVISIONAL

1. Elección de la Mesa.
2. Aprobación del programa y organización de los trabajos.
3. TIC y turismo para el desarrollo.
4. Aprobación del informe de la Reunión.

II. ANOTACIONES AL PROGRAMA PROVISIONAL

Tema 1 - Elección de la Mesa

1. Se recomienda que la Reunión de Expertos elija un Presidente y un Vicepresidente-Relator.

Tema 2 - Aprobación del programa y organización de los trabajos

2. El programa provisional de la Reunión de Expertos se reproduce en la sección I. La Reunión de Expertos dispondrá de tres días, del 30 de noviembre al 2 de diciembre de 2005, para realizar su labor. Se adjunta al presente documento el calendario provisional para esos tres días. Una semana antes de la Reunión se distribuirá un programa detallado.

Documentación

TD/B/COM.3/EM.25/1 Programa provisional y anotaciones

Tema 3 – TIC y turismo para el desarrollo

3. En su noveno período de sesiones, la Comisión de la Empresa, la Facilitación de la Actividad Empresarial y el Desarrollo decidió convocar una Reunión de Expertos en TIC y turismo para el desarrollo.

4. El turismo es un sector de gran densidad de información, por lo que se ha beneficiado considerablemente de las TIC. El mayor impacto que ha tenido la innovación tecnológica en las empresas de turismo (productores y distribuidores) se ha producido en relación con la distribución por Internet de información y productos relacionados con el turismo. La difusión de TIC permite a las propias empresas de turismo poner a disposición de una gran cantidad de consumidores productos y servicios turísticos a un costo relativamente bajo, así como interactuar con esas empresas y con otros productores y distribuidores en el sector del turismo. El número cada vez mayor de consumidores que utilizan Internet para planificar sus viajes de placer o negocios constituye un importante incentivo para los países en desarrollo en lo que respecta a la organización, el desarrollo y la promoción de sus servicios turísticos por Internet.

5. Las TIC ofrecen a los países en desarrollo la manera más eficaz de comercializar la oferta turística y aumentar la base de consumidores. Al fomentar el desarrollo de prácticas comerciales en línea en la economía local, las TIC facilitan la organización de la industria del turismo en los países y estimula la cooperación entre los interesados. Pese a los retos que impone la adopción y empleo de TIC en los países en desarrollo, las empresas de turismo con sitios web bien diseñados tienen una oportunidad para ingresar en los mercados de turismo internacional en un pie de igualdad con los competidores de los países desarrollados. Se prevé que el uso de las TIC para el desarrollo del turismo producirá beneficios económicos generando mayores ingresos para la economía local y contribuyendo al desarrollo local.

6. Si bien han aumentado en los últimos años las organizaciones de gestión de destinos (OGD) en los países en desarrollo con una presencia en línea, sólo un pequeño porcentaje ha podido hasta ahora ofrecer un portal web de servicios completos en forma de un sistema de gestión de destinos (SGD). Para aprovechar plenamente las TIC y mejorar su competitividad en los mercados turísticos, los lugares de destino de los países en desarrollo tienen que fomentar con eficacia las prácticas comerciales en línea e incorporar a los proveedores de servicios turísticos locales en los SGD.

7. Durante los tres días de reunión, los expertos aprenderán, mediante el intercambio de experiencias y mejores prácticas, cómo aprovechar al máximo las oportunidades que ofrecen las TIC en la industria del turismo. Analizarán el proceso de formulación y aplicación de estrategias eficaces de turismo en línea e instrumentos de TIC desde una perspectiva privada y pública, sobre la base de la creación de asociaciones entre los interesados de la industria del turismo.
8. Para facilitar el debate, la secretaría está preparando un documento de antecedentes que se distribuirá con la signatura TD/B/COM.3/EM.25/2. Se lo podrá consultar en en la sección "Reuniones" del sitio web de la UNCTAD, www.unctad.org.

Documentación

TD/B/COM.3/EM.25/2 "Las TIC y el turismo para el desarrollo: nota de la secretaría de la UNCTAD"

Tema 4 - Aprobación del informe de la Reunión

9. El informe de la Reunión de Expertos se presentará a la Comisión de la Empresa, la Facilitación de la Actividad Empresarial y el Desarrollo en su décimo período de sesiones, que se celebrará en 2006. Tal vez la Reunión desee autorizar al Relator a que prepare el informe final después de la clausura de los trabajos.

Anexo

CALENDARIO PROVISIONAL DE LA REUNIÓN

Miércoles 30 de noviembre de 2005	Jueves 1º de diciembre de 2005	Viernes 2 de diciembre de 2005
<p>(10.00 a 13.00 horas) Pleno Declaración de apertura Tema 1 - Elección de la Mesa Tema 2 - Aprobación del programa y organización de los trabajos Tema 3 - Presentación Reuniones oficiosas Tema 3 - TIC y turismo para el desarrollo</p>	<p>(10.00 a 13.00 horas) Reuniones oficiosas Tema 3 (<i>continuación</i>)</p>	<p>(10.00 a 13.00 horas) Reuniones oficiosas Tema 3 (<i>continuación</i>)</p>
<p>(15.00 a 18.00 horas) Reuniones oficiosas Tema 3 (<i>continuación</i>)</p>	<p>(15.00 a 18.00 horas) Reuniones oficiosas Tema 3 (<i>continuación</i>)</p>	<p>(15.00 a 18.00 horas) Reuniones oficiosas Examen de los resultados de la Reunión Pleno (clausura) Tema 4 - Aprobación del informe de la Reunión</p>